EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 »
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 12 de Febrero de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.765

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

BULAS

Las de la publicación del 1909, se expenden en la Librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 25 céntimos litro.

GRANDES VIVEROS
de
Vides Americanas
Fundados por D. Narciso R. Lagunilla
Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Tanto los injertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la casa, perfectamente seleccionadas y aclimatadas al país.

Nuestros injertos son de 0,50 cts. y los barbados de 0,60 cts., largo indispensable dada la escasez de lluvias de esta región; la púa de los injertos procede de nuestros antiguos viñedos y está escogida de las cepas que han producido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicítense tarifas de precios, dirigiendo toda la correspondencia á la señora viuda de don Narciso Rodríguez Legunilla.—Palencia.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral. 71.

La producción del trigo en España
Y MEDIOS DE AUMENTARLA

La cantidad á que asciende la cosecha de trigo en España en 1908 se calcula en 42 millones de hectolitros, cosechados en una superficie de cuatro millones escasos de hectáreas.

El rendimiento medio por hectárea ha sido para 1908 exactamente de 11,14 hectolitros, cifra muy inferior á la que se obtiene en los demás países europeos, donde se dobla, al menos, esta producción.

La cosecha del presente año, á pesar de este exiguo rendimiento, se puede calificar de regular. No llega á la de 1906 y supera con mucho á las de 1907, 1905 y 1904, aproximándose á las de los años 1901, 1902 y 1903.

Es indudable que nuestra agricultura ha progresado notablemente en estos últimos años, pues se ha generalizado la maquinaria y se utilizan los abonos químicos en escala creciente, aun cuando todavía en pequeña proporción en relación á la que deben de utilizarse, y á pesar de esto el rendimiento por unidad de superficie no se eleva en la medida que fuera de esperar, dado los elementos puestos en juego y los progresos que la agricultura ha hecho en todas partes. ¿A qué es debida esta lentitud en el aumento de rendimiento en nuestro suelo? Son varias las causas que se oponen al perfeccionamiento del cultivo cereal y, por lo tanto, del trigo, que tiene una importancia muy grande en España por su extensión. Es la primera, el que se utilizan para su cultivo terrenos que no tienen condiciones para la producción de este cereal. En nuestro país, en algún tiempo tenía razón de ser la resistencia de los agricultores á la especialización de cultivos, porque los medios de comunicación eran escasos y se veían precisados á producir en cada comarca, si no en cada localidad, las plantas que tenían en el país inmediato consumo, y claro está que una de ellas, la más importante, era el trigo; pero hoy no está justificada esta práctica, porque con rapidez y relativa economía se trasportan á los puntos más distantes los productos que en la comarca no se produzcan y que en otra se obtengan en condiciones económicas, y aun cuando los trasportes graven algo su precio, este gravamen es menor que la pérdida que supone el hacer un cultivo inadecuado al terreno del país, que puede ser muy bien más á propósito para otra clase de producción vegetal. Como ejemplo de esto tenemos grandes extensiones en Levante, la Mancha y Castilla, cuyos terrenos son poco á propósito para la producción del trigo y se prestan, en cambio, muy bien á la de especies arbóreas y arbustivas, cultivos que se encuentran casi totalmente abandonados.

En Galicia se obstinan en producir trigo, saldando seguramente la mayor parte de los años con pérdidas este cultivo, porque el clima y aun el suelo son poco adecuados; en cambio, los pastos y las plantas de raíz y tubérculo se desarrollan en admirables condiciones. Galicia debiera ser en mayor escala que aun es, el mercado de carne y de tubérculos de España, prescindiendo en absoluto del cultivo de más cereal que el maíz, para el cual tiene condiciones ventajosas su clima y su suelo.

Otra de las causas más importantes es las pocas atenciones culturales que se prodigan á los cereales. En Castilla, la Rioja, Navarra, Zaragoza y en gran parte de Andalucía, se ha generalizado mucho la maquinaria, y desde el punto de vista de las labores, el cultivo ha mejorado, mejora que se traduce en un aumento en la producción no despreciable; pero esto no basta, es necesario que esa tierra bien removida y limpia por los procedimientos mecánicos modernos se fertilice en la proporción que las necesidades de las plantas reclaman y en esto, aun cuando se ha dado un paso de gigante, saltando de un consumo casi cero hace ocho ó diez años, para el cultivo de cereales, se entiende, al de 150.000 toneladas de abonos minerales, no es aun suficiente.

Los abonos naturales apenas bastan para abonar la quinta parte de la superficie total cultivada de trigo, ó sean unas 800.000 hectáreas. Se abonan con abonos químicos, de una manera aproximada, medio millón de hectáreas, resultando, por lo tanto, que se abonan en España de los 4 millones de hectáreas que se cultivan de trigo 1.300.000, quedando las otras dos terceras partes sin abonar.

Si se pudiera hacer una estadística de la producción de la superficie abonada y la no abonada, veríamos que el rendimiento medio para la primera alcanzaría seguramente una cifra superior á 16 hectólitros por hectárea, mientras que en la no abonada no pasaría de 7, pues de una manera general una fertilización bien entendida, tanto de abonos orgánicos como químicos, duplica la producción de este cereal en aquellos terrenos esquilmados de la mayor parte de nuestras zonas trigueras.

¿Por qué no se eleva el consumo de los abonos en la proporción que reclaman las necesidades de la agricultura, á pesar de que sus efectos son ya conocidos por todos los agricultores? La principal razón es porque se necesita poner en circulación una cantidad de numerario que en gran número de las poblaciones rurales no se halla disponible. Este es un problema que han de resolver las cajas rurales en la mayor parte de nuestras provincias, como lo han resuelto ya en otras, de las cuales es un ejemplo la provincia de Navarra.

La vulgarización de los procedimientos modernos para fertilizar el suelo, puede decirse que es un trabajo que está ya hecho en España, pues difícilmente se encuentra una sola localidad donde no hayan llegado los abonos minerales y donde no se hayan ensayado con éxito. Falta solamente, para que su aplicación se extienda en la medida necesaria, que tomen á su cargo las Asociaciones agrícolas de todos los órdenes el suministro de abonos á los pequeños agricultores que carecen de crédito para las casas expendederas y pueden tenerlo para las Asociaciones á que pertenecen y entre los asociados con quien viven. Este pequeño consumidor es el que suma millones de hectareas que en España no se fertilizan, no por falta de fé en los nuevos procedimientos de fertilización, sino por falta de medios en la época oportuna para adquirir el fertilizante.

A las Asociaciones agrícolas corresponde el resolver el gran problema planteado en España hace muchos años, el de aumentar el rendimiento medio de la hectárea cultivada de trigo, elevándole por encima de 20 hectolitros, como se produce en Francia, con lo cual seríamos exportadores de trigo por valor de algunos cientos de millones de pesetas.

Juan Gavilán

CARTA DE MADRID

11 Febrero 1909

Sr. Director:

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha tenido interés por las manifestaciones que el jefe del Gobierno ha hecho en su discurso de información acerca de las cuestiones de Marruecos.

Ocupándose el Sr. Maura del convenio pactado entre Francia y Alemania ha dicho que no contradice ningún tratado anterior, antes por el contrario, se funda en el criterio que inspiró el acta de Algeciras. Por lo tanto no puede inspirar á España ese tratado ningún temor; nuestros intereses en Africa están suficientemente garantidos.

Solo motivos tiene España para felicitarse de la actitud conciliadora de las grandes potencias en los asuntos marroquíes en los cuales aquellas conceden á España deferencias y atenciones, como lo demuestra el hecho de haber sido nombrado árbitro S. M. el Rey D. Alfonso en las cuestiones que puedan surgir en el imperio marroquí entre Inglaterra y Alemania.

También se ocupó el jefe del Gobierno en lo relativo á las escaramuzas habidas entre los moros de Cabo Agua, incidente que ha obligado al digno comandante general de Melilla reforzar nuestro destacamento en aquel punto.

Es un suceso que no tiene importancia, uno de los tantos que allí ocurren con frecuencia.

Aparte de esto el Consejo ha sido uno de tantos como los que se celebran de ordinario bajo la presidencia del Rey, limitado á la firma de los ministros y á dar cuenta el presidente del Consejo de la marcha de los asuntos públicos.

En las Cámaras los debates no despiertan en la tarde de hoy gran interés.

En el Congreso antes de entrarse en la orden del día reanudó su discurso el Sr. Giner de los Ríos sobre el caso de su compañero de Diputación el Sr. Lerroux. Con este motivo el diputado por Barcelona ha dirigido ataques á la Solidaridad catalana siendo seguro que serán recogidos por los señores Cambó y Calvet y algún otro.

En el Senado ha habido á primera hora un debate interesante producido por las declaraciones hechas por el ministro de Estado sobre el convenio franco-alemán, debate en el que ha intervenido el Sr. Montero Ríos exponiendo algunos recelos acerca de la sinceridad con que puedan cumplirse por las citadas potencias los acuerdos consignados en el Acta de Algeciras.

Después de este incidente continuó en la Alta Camara el debate sobre la Administración local.

Menchet

Senado

Sesión del día 11 de Febrero de 1909

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Azcárraga.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El ministro de Estado contesta á la pregunta del Sr. Ranero, formulada ayer, acerca del Tratado francoalemán con respecto á Marruecos, manifestando que nuestros intereses están perfectamente garantizados.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Montero Ríos interviene.

Dice que lo que en la Prensa ha leído acerca del Tratado francoalemán le hizo sospechar que los intereses de España sufrirían algún quebranto, y por eso pregunta al Gobierno si el Gabinete francés tiene obligación de dar á los españoles participación en las empresas y negocios jerifianos, y si, de existir esta obligación, se cumple efectivamente.

El ministro de Estado dice que los temores del Sr. Montero Ríos son infundados, por cuanto todo lo que se refiere á las industrias y empresas está definido en el Acta de Algeciras, base de todos los Tratados posteriores.

El Sr. Montero Ríos señala que el ministro no afirmó concretamente si existe ó no la obligación á que aludió en su discurso afirmando que no se ha referido á ningún documento reservado por lo que no ha podido cometer, al tratar de este asunto, inconveniencia alguna.

El ministro de Estado manifiesta que el Gobierno no trata de reservar nada acerca de esta cuestión.

El Sr. Labra interviene también para preguntar al ministro cuándo terminarán las gestiones que el Gobierno español está realizando cerca del Sultán de Marruecos para su reconocimiento.

El conde de Casa-Valencia trata también de estas cuestiones diplomáticas.

Le contesta el ministro de Estado.

El Sr. Cortazar hace un ruego acerca de la cuestión planteada en el Congreso respecto á la intervención de los senadores y diputados en las empresas financieras, y refiriéndose á un informe del Consejo de Minería desea hacer constar que él no es el presidente que lo firma, á pesar de que actualmente desempeña dicho cargo.

El Sr. Mellado dice que nadie pudo pensar eso, puesto que el informe fué dado hace dos años.

Sin discusión se aprueba el proyecto de ferrocarril de Madrid á Utiel.

Administración local

El Sr. Castillo Soriano apoya una enmienda al art. 3.º

Le contesta el Sr. Fernández Prida, y la enmienda es tomada en consideración después de modificada por la Comisión.

E Sr. Palomo defiende otra enmienda al mismo artículo.

Le contesta el Sr. Fernández, y la enmienda es aceptada.

El Sr. Alonso Castrillo defiende otra del Sr. Calbetón al mismo artículo.

Después de contestarle el Sr. Fernández Prida, la enmienda es aceptada.

El Sr. Ranero defiende otra enmienda, que es desechada después de contestarle el Sr. Fernández Prida.

Se acepta una enmienda del Sr. Alonso Castrillo al art. 4.º después de modificada por la Comisión.

El Sr. Maestre apoya una enmienda al art. 4.º

Le contesta el Sr. Tormo, y la enmienda no es aceptada.

El Sr. Palomo defiende otra al mismo artículo.

Le contesta el Sr. Tormo, y la enmienda no es aceptada.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 11 de Febrero de 1909.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación.

Ruegos y preguntas

Los formulan varios diputados sobre asuntos de escaso interés y continúa el debate sobre

Lo de Lerroux

El Sr. Giner continúa su discurso, ayer interrumpido, y afirma que el movimiento de la Solidaridad tiene marcado carácter conservador.

Juntos hemos luchado los republicanos contra los catalanistas, y no se explica que luego se hayan olvidado muchos de todas las campañas para militar con los solidarios de la derecha.

Entiende que los solidarios de la izquierda se han alejado de la libertad, á

pesar de que ésta debe estar sobre todas las regiones.

Manifiesta que los republicanos comenzaron ganando elecciones con 5.000 votos y llegaron á ganarlas por 35 000. Por eso se despertó la necesidad de destruir el industrialismo y se formó esa Solidaridad, á la cual combate porque la ve antidemocrática y clerical.

Examina luego las elecciones de Diciembre.

Las califica de admirables y dice que pueden servir de modelo en España y en el Extranjero.

Elogia al pueblo obrero, que, vencedor de los antisolidarios, se disolvió ante la primera indicación del orador á las inmensas masas que estaban delante de la Casa del Pueblo.

Entiende que con una elección así no sería lícito cerrar las puertas del Congreso á ninguno de los tres diputados republicanos elegidos.

Declara que, á su juicio, la aprobación de este proyecto que se discute de régimen local pone el Gobierno en poder de las clases conservadoras de Cataluña.

Se lamenta de que los solidarios en sus candidaturas llamaron al orador y compañeros de combate anticatalanes. ¡Qué hubieran dicho de nosotros si por el mismo procedimientó les hubiéramos llamedo anticastellanos!

Recuerda que los catalanes del cuño de la Solidaridad no han querido que figure D. Laureano Figuerola en la galería de catalanes ilustres. ¿Sabéis por qué? Porque hizo una revisión arancelaria que molestó á los fabricantes, á pesar de que á tal reforma deben agradecer, en realidad, el haber perfeccionado los medios de producción. En cambio, el Sr. Prim figuró en aquella reforma y está entre los catalanes ilustres, quizá porque llevaba espada al cinto. (Rumores.)

No niega que hay problema catalán; pero se refiere á la reacción clerical, pues en Barcelona hay 122 Congregaciones religiosas que, entregadas á diversos trabajos, restan los medios de vida á honradas industrias. (Rumores.)

A tales extremos llegaba el clericalismo, y se dirigía tal número de cartas á los santos pidiéndoles gracias, que hasta el cardenal Casañas tuvo que intervenir para poner coto.

Pasa á demostrar que en Barcelona, además del problema del clericalismo, hay el de la ignorancia.

Refiere cómo por iniciativa de concejales republicanos y de algunos ministros aumentaron en Barcelona las escuelas, de ciento, á cerca de doscientas.

También encuentra otro problema: el de la tuberculosis, que tantas víctimas está produciendo por falta de higiene y de previsiones curativas por parte del Estado.

Pregunta ya concretamente si después del ejemplo electoral de Barcelona, que representa algo épico, algo griego, algo del tiempo de Pericles, es posible negar la entrada del Sr. Lerroux.

Da idea de lo que fué aquella elección que al orador sólo le ha costado 50 pesetas.

—¿No es verdad que algunos de vosotros me inviliaréis?—pregunta, dirigiéndose á la mayoría.

Fuera de los Sres. Cambó, Puig y Cadafalch y Vallés y Ribot, nadie ha obtenido votación de treinta y tantos mil votos más que nosotros tres.

Recuerda que cuando se discutió en cierta ocasión la capacidad del Sr. Morayta declaró el actual presidente del Consejo que los votos eran como un nuevo Jordán, que purifica á los candidatos elegidos.

Ahora se trata de motivos mucho menos importantes en el caso del señor Lerroux.

Refiere que sólo fué procesado por la transcripción de un artículo en un periódico en que el Sr. Lerroux no era sino que figuraba como director.

Alude á las principales personalidades de la Cámara para que expongan su opinión, y da las gracias por la benevolencia con que se le ha oído.

Le contesta el presidente del Consejo, extrañándose de que un asunto que está sometido á la Comisión de Actas se pretenda resolver ahora por una especie de plebiscito de la Cámara, cuando ésta no conoce el expediente. Pero, además, en otra ocasión ya dije que el Gobierno no tendría inconveniente en aconsejar el indulto cuando el Sr. Lerroux se ponga en condiciones de ello.

Dice que, según el art. 34, la prerrogativa de indulto pertenece á la Corona y no á las Cortes; pero el camino es sencillo, y el indulto completo vendrá en seguida que el Sr. Lerroux quiera. De su voluntad depende.

Pero esta competencia de indulto no es de la Cámara.

El Sr. Cambó recoge alusiones del Sr. Giner de los Ríos.

Dice que no es el momento ahora de discutir la obra del Sr. Lerroux en Barcelona, obra personalísima, que requiere bastante tiempo de debate.

Cree que el Sr. Lerroux no ha realizado esa obra pacificadora que se le ha atribuído. Al contrario, entiende que ha realizado una obra perturbadora en el orden societario y en todos los órdenes.

Dice que el Sr. Lerroux lo que hizo fué explotar el nombre de España y del Ejército para concitar las pasiones, y nótese que al lado de esto daban sus partidarios vivas á la anarquía.

Atribuye la crisis entre industriales y obreros á la obra nefasta del Sr. Lerroux, á quien achaca principalísima parte en las páginas bochornosas de la historia de Barcelona. (Los diputados solidarios aplauden con frecuencia al orador.)

Hace honor á la honradez del señor Giner de los Ríos, y le considera equivocado si asocia su responsabilidad por acción ú omisión á los actos del señor Lerroux.

Se vindica de los cargos hechos por el Sr. Giner de los Ríos á los solidarios en relación del Sr. Salmerón, y dice que la deuda que Cataluña tiene es una deuda más grande á la memoria del señor Salmerón.

No ha hecho todavía nada definitivo, porque cuando se hayan apaciguado las pasiones se quiere hacerle un homenaje de Cataluña entera y que perdure en la Historia. No bastaría á Cataluña que el homenaje fuera sólo de un partido.

Termina exponiendo el deseo de la Solidaridad catalana de que el Sr. Lerroux se siente cuanto antes en el Congreso, reconociendo que su nombre representa fuerzas y tendencias que deben contrastarse en el Parlamento.

Suspéndese el debate y se pasa al orden del día.

Se pone á debate el proyecto de ley aplazando las elecciones provinciales, y sin discusión queda aprobado.

Se aprueban otros dictámenes.

Administración local

Prosigue este debate.

Se aceptan al art. 400, en parte, una enmienda del Sr. Ventosa y otra del señor Alcalá Zamora.

Acéptase una enmienda del Sr. Alcalá Zamora al art. 401.

Por indicaciones del presidente del Consejo se acuerda discutir conjuntamente enmiendas al mismo artículo de los Sres. Moret, Carner y Alcalá Zamora.

El Sr. Moret apoya su enmienda, relativa á la aplicación del referéndum cuando no haya mancomunidad en las Corporaciones ó en los habitantes de las provincias para la formación de las mancomunidades.

El presidente del Consejo expone las dificultades de procedimiento que se le ocurren.

De acuerdo con el fondo de la enmienda hablaron los Sres. Carner, Nougués, Cambó y Azcárate, proponiendo variantes en la fórmula.

Habla repetidamente el presidente del Consejo y retiran sus enmiendas los Sres. Carner y Alcalá Zamora, aprobándose la del Sr. Moret.

Se aceptan varias enmiendas del señor Alcalá Zamora al art. 402.

El Sr. Carner defiende una al 403.

Pretende la enmienda que los gobernadores no intervengan en ciertos actos de conformación y deliberación de las mancomunidades.

El Sr. Lambardero rechaza la enmienda.

El presidente del Consejo contesta que los gobernadores no tienen voto pero que representan la ley para que esos organismos se mantengan en sus límites estrictos.

Deséchase la enmienda.

Pasa al art. 404, después de desecharse varias enmiendas del Sr. Alcalá Zamora.

El mismo diputado defiende y retira una enmienda al art. 405.

Se desecha otra del Sr. Carner al artículo 406.

Es rechazada por 79 votos contra 22 la enmienda del Sr. Carner al art. 406

Y se levanta la sesión.

La alianza liberal

Nueva Sociedad

En los salones del que fué «Casino Republicano» se reunieron ayer á las siete de la noche los que forman el bloque de las izquierdas en esta ciudad.

Lleno el salón de liberales y republicanos, el Sr. Massa principió dando cuenta de haber sido aprobado por el señor gobernador el reglamento de la nueva Sociedad que se denomina *Casino de Alianza Liberal de Palencia*, cediendo la palabra al Sr. Rodríguez Blanco, quien abogó por la unión de los elementos allí congregados, hizo larga historia de la importancia del discurso del Sr. Moret en Zaragoza y se congratuló del éxito alcanzado por el bloque en esta capital.

Habló también el Sr. Autolín Serrano, el Sr. Rodríguez Ovejero, el señor Lauchares, y por último el doctor Simón, quien en pocas palabras, hizo un ligero resumen de cuanto representa el bloque de las izquierdas.

Después á instancia de uno de los asistentes el Sr. Rodríguez Blanco dió cuenta de las gestiones realizadas para la celebración del mitin que tendrá lugar pasado mañana en esta capital y en el que tomarán parte los oradores que ayer indicábamos.

Constituído pues el *Casino de Alianza*, se acordó por unanimidad el nombramiento de la siguiente Junta directiva:

Presidente: D. Evasio Rodríguez.
Vicepresidente: D. David Rodríguez.
Tesorero: D. Salustiano del Olmo.
Contador: D. Roque Nieto.
Bibliotecario: D. Sebastián González.
Secretario: D. Román Rodríguez Ovejero.

Y como no tuviera otro objeto la reunión, esta se disolvió en medio del mayor entusiasmo que ojalá no se extinga, en bien de los elementos liberales de la ciudad.

COCINA ECONÓMICA GRATUITA

Lista de donantes

D. Arsenio de Miguel, 2 pesetas; don Celestino Pérez, 2; don Rafael Carriedo, 1; don Tomás Pelaez, 3; don Pascual de la Riva, 1; don Sebastián Herrera, 5; don Leopoldo Marcos, 10; don José Madrid, 5; don Pablo Madrid, 3; don Luis Alonso, 2; don Marcelo Aguado, 5; don Santiago Granado, 5; don Manuel Maza, 5; Venancio Barcenilla, 2, y don Modesto Castañeda, 5.

D. Dionisio Centeno, 2 pesetas; don Juan Otorel, 2; don Julio Vielva, 3; don Mariano Bartolomé, 5; don Hilario Villaumbrales, 4; don Anacleto Orejón, 5; don Primitivo Pastor, 10; don Joaquín Vidal, 5; don M. P. (Hotel Samaria), 10; don Manuel Junco R. Cossio, 25; don Francisco Polo Mancera, 3; don Demetrio Martínez, 2; don Eduardo Junco R. Cossio, 20; don Dimas Monje, 15; don Matías Peñalba, 5; don Rufino López, 5; don José Gascón, 5; don Fulgencio García, 25; don Cándido German, 50; don Lino Pérez, 5; don Santiago Rincón, 10; Sra. Viuda de Bruno Gallo, 8; don Víctor García Alonso, 25; don Faustino Díez, 5; don Dimaso Velasco, 5; don Julián Ruipérez, 5; don Emerenciano Nieto, 2; don Emiliano Caballero, 2; don Rafael Arroyo, 3; don Braulio de Lomas, 25 y don Juan C. Casado, 10.

D. Fructuoso Sanz, 10; don Nicolás Peláez, 4; don Julián A. Onrubia, 8; don Manuel Durán, 5; don Alfonso Sánz, 2; don Ventura Zarzosa, 3; don Isidoro López, 5; don José Monteoliva, 2; don Juan Gordaliza, 1; don Marcelo León, 5; don Tarsicio Seco, 3; don Matías Alonso, 2; don Nicolás de Lomas, 20; don Vicente Martín Herrero, 15; don Jacinto de la Riva, 10; don Albino Alvarado, 2; don Hilario Diez, 2, y don José Rodríguez Balbuena, 25.

Los señores á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado invitación para contribuir con su óbolo á esta obra de caridad, pueden depositar sus limosnas en el comercio de D. Manuel Polo, ó en la Redacción de El Diario Palentino donde les entregarán el recibo oportuno.

¿Quién tiene razón?

Ayer decía *A B C* que la situación Maurista se prolongaría hasta casi cumplir el quinquenio en el poder, y hoy otro periódico *La Correspondencia de España*, que se cree tan bien informada como aquél, dice lo siguiente:

«En las altas esferas de la política suena la palabra crisis, cuando el señor Maura acaba de obtener un éxito parlamentario en la cuestión batallona de las mancomunidades, éxito que para muchos es considerado como base firme de su permanencia en el poder.

»Sin duda á estos rumores se deba la íntima satisfacción del Sr. Moret, por su solemne declaración parlamentaria, su fe en un porvenir inmediato y satisfactorio para su política y el desfile por Palacio de exministros liberales que hacía tiempo no frecuentaban la Casa Real

»La actitud parlamentaria del señor Moret allanará mucho el camino al proyecto de Administración local, que constituye el principal empeño del Gabinete Maura, y en este sentido se cree, por los que están en los grandes secretos del porvenir, que todo Marzo bastará para que el citado proyecto sea ley.

»Entonces, se añade, considerará el actual Gobierno cumplida su misión, dejando á los liberales el planteamiento de la ley transcendental, que tanto han discutido y que tantos recelos ha despertado.

»Se habla de crisis de esta suerte, por designio del propio Sr. Maura, que planteará ante la Corona oportunamente la cuestión de confianza.»

Aquí sí que cuadra bien aquello de «Y Dios sobre todo.»

MITIN DE alianza liberal

Acordado definitivamente que se celebre pasado mañana domingo en esta capital, reina gran entusiasmo entre los elementos adheridos al bloque de las izquierdas.

El nombre de los oradores que han de tomar parte en el mitin, es una garantía segura del éxito de aquél.

Se celebrará, según se nos dice, en la tarde de aquel día en el teatro y hora de tres á cuatro, no habiendo sido ésta acordada en definitiva, esperándose la llegada de los oradores á fin de que ellos señalen la que crean más apropósito.

Habíase pensado celebrarle por la mañana, pero la llegada de los representantes de los pueblos, lo hace imposible, á menos de haber prescindido de su asistencia, cosa que no es lógica ni razonable, después de la invitación que se les ha dirigido para que concurran á acto que ha de tener verdadera resonancia política.

No se conoce á la hora en que escribimos estas líneas (cuatro de la tarde) el tren en que llegarán los oradores procedentes de Madrid y por eso no podemos hoy darlo á conocer, pero la Comisión organizadora procurará por cuantos medios estén á su alcance, hacerlo saber con la antelación debida á los que forman en el bloque.

Nos encarga aquélla hagamos llegar á conocimiento de todos, que así el reparto de billetes para el mitin como el de tarjetas para asistir al banquete que se celebrará aquella misma noche en el Hotel Samaria, pueden adquirse en el «Casino de Alianza Liberal», Mayor pral., 171, donde deben concurrir todos los que deseen asistir á uno ú otro acto.

De los pueblos de la provincia tiene la Comisión las mejores noticias, pues serán muy contados los que no tengan representación en acto tan importante como el que se prepara.

La Comisión organizadora constituída en el Casino, recibirá á las Comisiones y se complacerá en poderlas satisfacer en cuantas peticiones se la hagan.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria se ha celebrado hoy la sesión ordinaria, bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde Sr. Durán, habiendo asistido los señores Casañé, Gallego, Monteoliva, Nieto, Alonso y Olme.

Aprobada el acta de la anterior, el Sr Durán, dijo, que á causa de una nueva desgracia que sufría el alcalde, Sr. Martínez de Azcoitia, ocupaba la presidencia en aquellos momentos.

El secretario dió lectura á una proposición del alcalde presidente de la Corporación, encaminada á demostrar la conveniencia de ejecutar las obras del grupo escolar subvencionado por el Estado y asfaltado de la calle Mayor principal; pero que no habiendo consignada cantidad en el presupuesto, procedía que se hiciera uno extraordinario de 20.000 pesetas, de las que 5 000 se aplicarían á las obras del grupo escolar y las otras 15.000 al asfaltado, que por ahora podía hacerse del trozo comprendido entre Cuatro Cantones y la bocaplaza de la Soledad.

El Ayuntamiento comprendiendo la importancia y utilidad de las dos referidas obras, hizo suya la proposición del Sr. Martínez de Azcoitia, acordándose que por la Comisión de Hacienda se haga con rapidez el estudio del presupuesto extraordinario y lo presente para su aprobación.

Se dió lectura por el Secretario al dictamen del Síndico, proponiendo la aprobación de las cuentas generales del finado año, mostrándose la corporación conforme con el dictamen y acordando se fijen aquéllas definitivamente al público según ordena la ley.

Se leyó una comunicación del Visitador de consumos, participando el fallecimiento del empleado del resguardo Jerónimo Cosgaya, acordándose constara en acta el sentimiento y que se abone á la familia la paga de tocas.

De conformidad con los informes del capellán y comisión, se concedió á doña Juana Pastor una sepultura á perpetuidad en el Cementerio.

Pasó á informe de dicho capellán y comisión una instancia de D. Dionisio Fernández Vicario, solicitando la concesión de una sepultura.

Se concedió á D. Lorenzo Sánchez García, prévia garantía hipotecaria, el metálico que solicitaba de los fondos del Pósito.

Pasó á informe de la Comisión una instancia de D. Angel Silván, pidiendo se le conceda el terreno necesario en las inmediaciones del Arco del Mercado ó paseo del Salón, donde poder instalar un cinematógrafo.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas en la escuela municipal de dibujo, acordándose la devolución al contratista de la fianza que tenía prestada.

A informe de la Comisión de Hacienda pasaron una instancia de D. Demetrio Casañé y otra de los señores Arroyo y Gallego, pidiendo la exención de derechos para 120 toneladas y 70.000 kilogramos de carbón mineral para sus respectivas calderas de vapor, y otra de D. Primitivo Casares con igual pretensión para la leña que emplee en su horno de cal.

Se leyó una comunicación del contratista concesionario de la explotación de las aguas; que se acordó pasara á informe de la Comisión de policía urbana, solicitando la caducidad de las concesiones que el Ayuntamiento tiene hoy hechas de las aguas de los manantiales del Valle de las Mojas, á favor de determinadas corporaciones y establecimientos.

Se autorizó al alcalde para que con

...argo al capítulo de presupuesto se ...bonen los premios á que tienen dere... ...ho los individuos del cuerpo de bom... ...eros que acudieron á sofocar el incen... ...io en el almacén de D. Julián Marcos, ...e conformidad con la relación presen... ...ada por el arquitecto.

El Sr. Casañé indicó, relacionado ...on dicho asunto, que debía de ser ...'erado á quien había de correspon... ...er cualquier accidente que pudieran ...frir los obreros al acudir expontá... ...amente á la extinción de un incendio.

Acerca de esto asunto prodújose un ...gero debate, acordándose que se estu... ...e el reglamento y se haga en él cons... ...r la aclaración á dicho extremo.

El mismo concejal propuso que cum... ...iendo lo acordado por la Corporación ...abonara al arquitecto interino señor ...rroyo la gratificación por los servicios ...e durante su interinidad en el año ...simo prestó al Ayuntamiento, acor... ...ndose que el alcalde resuelva sobre ...particular.

Indicó después la obligación que tie... ...n los Ayuntamientos de cumplir con ...superioridad, y al efecto, recordó la ...cesidad de instalar un laboratorio ...nicipal, donde se hagan los análisis ...los artículos alimenticios, asunto ...e que entraña tanto ó más impor... ...cia que la construcción de grupos ...olares, asfaltado de la ciudad y aún ...mismo abastecimiento de aguas, ...es se da el caso, dijo, que los indus... ...ales y comerciantes poco escrupulo... ..., no reparan, para poder sostener la ...mpetencia, en expender artículos ...npletamente adulterados con per... ...cio de la salud pública.

El Sr. Gallego manifestó que, si él ...estaba mal enterado, el alcalde se... Martínez de Azcoitia se ocupaba ...de este asunto y que como no esta... ...presente, esperase el Ayuntamiento ...onocer las gestiones que tuviese ...ticadas antes de tomar acuerdo al... ...o.

...sistió el Sr. Casañé en la necesidad ...montar el laboratorio, proponiendo ...en la sesión próxima se presentará ...yuntamiento el oportuno proyecto ...stalación.

...como no hubiera más asuntos de ...tratar el presidente levantó la se...

...N LA AUDIENCIA

...el juicio oral celebrado hoy, el ...r fiscal sostuvo que el 22 de Octu... ...disputado Manuel Pedrosa Bece... ...con el guarda jurado de Villaum... ...es Fernando Jato, se abalanzó ...l á éste tratando de quitarle la es... ...ta que llevaba, sin que consiguie... ...intento, llegando á amenazarle de ...rte. Calificó los hechos de un deli... ...atentado y pidió se impusiera al ...osa la pena de un año, ocho me... ...21 días de prisión correccional, ...a de 150 pesetas, accesorias y cos...

...defensor Sr. Diaz Caneja interesó ...solución del Manuel, fundado en ...éste no había realizado hecho al... ...delictivo.

Sentencia

...ha dictado en la causa instruida ...Juzgado de Saldaña, por hurto ...ípos, contra el vecino de Sotoba... ...Filiberto Herrero Herrero, absol... ...do á este libremente con las costas ...ficio.

NOTICIAS

...tra nueva desgracia llena hoy de ...a la respetable familia de los seño... Martínez de Azcoitia, con el falleci... ...ito ocurrido en Suiza, del joven ...ique Martínez de Azcoítia Rodrí..., hijo de nuestro querido y particu... ...amigo D. Agustín.

...a muerte ha sorprendido al joven ...que en aquel país extranjero á don... ...abía ido en busca de curacion á la ...rmedad que desde hace poco más ...n año le aquejaba, y la que no ha ...ido atajarse á pesar de los esfuer... ...de la ciencia y los solícitos cuida... ...de sus amantes padres, que confia... ...en que la dolencia cedería ante la robustez y energías de la edad juvenil de Enrique que apenas excedía de 20 años.

Al profundo dolor que tan prematura pérdida causa á los padres y hermanos del finado, así como á las distinguidas familias de los Sres. Martínez de Azcoitia, Rodríguez Valdaliso y Junco, unimos nuestro pesar deseando que el Todopoderoso les dé fuerzas para soportar tan repetidas desgracias, que solo pueden mitigarse con el bálsamo de la resignación cristiana.

El Juez de instrucción de esta Capital cita á cuantas personas se crean perjudicadas en la sustracción de efectos con motivo del descarrilamiento ocurrido el 19 de Enero en la estación del ferrocarril de Becerril de Campos.

El Ayuntamiento se reunirá mañana á las once en sesión extraordinaria, con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento de mozos con destino al reemplazo del Ejército en el año actual.

Ha sido elevado á la Dirección general de Telégrafos, el expediente solicitándose la concesión de una línea telefónica particular, entre la central eléctrica de Poza de la Vega y la villa de Saldaña.

Y otro también para una línea de carácter particular, desde la central eléctrica, sita en Husillos, fabrica la Florida, á la villa de Becerril de Campos.

A los quince días de publicado el anuncio en el «Boletín», tendrá lugar en el Ayuntamiento de Revilla de Campos, la venta en pública subasta de 12.116 kilogramos y 200 gramos de trigo del pósito.

Ha sido destinado al Regimiento de Cazadores de Talavera, de guarnición en esta capital, el profesor de equitación D. Aurelio Pla, que lo era del de España de guarnición en Burgos, donde vá destinado D. Alejandro Rosell Mendoza, que servía en el de Talavera.

La Sociedad Eléctrica de Villada ha acordado repartir un dividendo del 2 por 100 correspondiente al año de 1908.

Dicho dividendo se pagará en casa del gerente don Alfredo Barthe, León

La Guardia civil de Saldaña, ha detenido al vecino del barrio de San Martín del Obispo, Braulio Diez, autor de la sustracción de un hacha en la casa de Eloy Delgado.

El detenido ha sido puesto á disposición del juzgado.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Rentas Arrendadas de esta provincia D. Eusebio Peraíta y Domínguez, aspirante de primera clase en la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Segovia.

Redención á metálico

Asegura un periódico de la Corte que hoy se publicará una Real orden ampliando el plazo para la redención á metálico hasta fin del mes actual.

De este modo se da satisfacción completa á los muchos que no pudieron eximirse del servicio militar antes del 31 de Diciembre por carecer de fondos ó por involuntaria omisión.

Proyectándose una reforma en la ley de reclutamiento.

Los republicanos

Se reunieron ayer en el «Restaurant Castilla» celebrando con una comida la conmemoración de la proclamación de la República en España.

Pasaban de cincuenta, los que allí se hallaban congregados y sentimos, según les manifestamos, no poder compartir con ellos, en aquellos momentos.

Ocupando la cabecera de la mesa se hallaba el presidente del partido señor Masse.

Sabemos que en tonos patrióticos, hicieron uso de la palabra los señores Baldajos, Aparicio, Rodríguez Ovejero, Rodríguez Vicario, Tejerina Gatón y Jalón (D. Eduardo), que llegó á la terminación de la comida, y que fué aclamadísimo por todos y especialmente por los obreros, á quienes invitó para que tomaran parte en aquel festín.

Resumió el Sr. Masse y ya cerca de las seis salieron del Restaurant, porque momentos después debían concurrir á la constitución del «Casino de Alianza Liberal.»

Nosotros, que por ocupaciones perentorias, no nos fué posible asistir, no dejamos de agradecer la atención que nos hicieron, de invitarnos al acto.

LA BARCELONESA es la ZAPATERÍA que en Palencia presenta más surtido en todas clases de calzados, y la que más barato vende, en particular los calzados de lujo. Surtidos completos en toda clase de calzados SUIZOS, indispensables para preservarse del frío. 2

J. Montes
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor, pral. 26, 1.º

VIDES AMERICANAS
— DEL —
CENTRO VITICOLA NAVARRO

NOTA DE PRECIOS

Variedades.	EL MILLAR DE Ingertos Pts.	Barbados Pts.	Estacas Pts.	Estaquillas Pts.
Tempranillo y Garnacha sobre Rip.×Rup. 3309.	135	40	24	10
Rupertrix Lot.	135	40	24	10
Aramón×Rup. 1	150	45	25	11
Murviedro×Rup. 1202	155	50	28	12
Aramón×Rup. 9	160	55	30	12
Berlandieri×Rip. 420 A.	160	65	30	12
Chasselas×Berl. 41 B.	165	65	30	12

Diríjanse los pedidos al Director-propietario
J. M. Montoya
Mañeru (Navarra)

Ningun enfermo del
ESTÓMAGO é
INTESTINOS
por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*
SAIZ de CARLOS
(STOMALIX)
han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.
Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con éste **medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.**
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida

VIDES AMERICANAS
Injertos de tinta de Madrid y otras buenas clases de Castilla, injertadas en los mejores patrones americanos
Grandes existencias de BARBADOS, ESTACAS injertables y ESTAQUILLAS para viveros, de todas clases.
Ventas al por mayor y menor en muy buenas condiciones.
Se garantiza la autenticidad de las plantas.
Precios á tratar por correspondencia.
DIRIGIRSE Á
D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO
Villafranca del Bierzo
(Provincia de León)

RECIBOS DE INQUILINATO
Cuadernos de 50 hojas, 50 céntimos
ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

El extraordinario de "A B C"

«Saldremos para Messina terminadas las entregas de socorros. Aquí hay 2.000 heridos y 400 niños abandonados y sin familia.»

Telegrama dirigido á D. Alfonso XIII desde Palermo por el conde de Grove, enviado de S. M.

Nuestro querido colega *A B C* ha puesto á la venta su número extraordinario para socorrer con el producto de su venta á cinco de esos «niños abandonados y sin familia» que el ayudante del Rey vió en una población donde fueron recogidos algunos, no todos, de los heridos y huérfanos.

La peseta que el lector dé por este número irá íntegra á favorecer á cinco de esas infelices criaturas, y el conducto para que llegue hasta ellas serán las manos de la angelical Reina Elena de Italia, á cuya bondad encomienda *A B C* la misión de constituir cinco pensiones para asegurar el porvenir de estos niños, que un día bendecirán agradecidos el recuerdo de sus anónimos bienhechores y el nombre de España.

El valor material del extraordinario de *A B C* sólo será de unos cuantos céntimos; pero el valor moral, por las personas que en él colaboran y por los fines á que el producto de la venta se dedica, tendrá un precio inestimable.

Constará de 16 páginas de texto y grabados. Su tirada alcanzará la cifra de 50.000 ejemplares, y con el importe íntegro de su venta se harán cinco pensiones para otros tantos niños víctimas de los terremotos de Italia.

Adquirir ejemplares de este número extraordinario de *A B C* y fomentar su adquisición será, pues, realizar una hermosa obra de caridad.

MERCADOS

Palencia, 12.—El agua ha venido, aunque en escasa cantidad; pero es probable que llueva más, pues el barómetro tiene tendencia á ello. La temperatura ha mejorado bastante, sintiéndose menos frío. Hoy el día ha amanecido cubierto y con tendencia á llover.

Los precios como en estos días, pagándose la fanega de trigo á 48'75 y 49 reales, á 35 la de centeno y á 26'50 la de cebada.

Herrera, 10.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 250 fanegas á 48 reales las 92 libras; cebada 150 á 30; centeno 100 á 33; avena 300 á 16; yeros 200 á 34; titos 80 á 48.

El precio de las patatas es de 4 á 5 reales arroba, y el del vino es de 13 á 18 reales cántaro.

Por partidas se han hecho ventas de trigo á 49 reales las 92 libras sobre vagón.

Tendencia del mercado: sostenida.

Estado de los campos: bueno.

El mercado de ganados ha estado bastante concurrido, habiéndose hecho las transaciones á los precios siguientes:

Pocas ventas, bueyes 1400, novillos 1300, añojos 800, vacas 1100, cerdos al destete 120, lechazos á 26 reales.

Valladolid, 11.—La plaza ofrece trigo á 52 y Rioseco á 50'50.

En operaciones se han hecho 8 vagones procedencia Rioseco á precio reservado.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 51 y 51'25 las 94 libras y por el Arco no hubo entradas.

Se ofrece centeno de la plaza á 38, y Peñafiel á 36'50.

Las ofertas de cebada son á 28 de la plaza y de Palencia á 27'50, notándose alguna demanda. Se han operado 2 vagones pagados aquí á 28.

Siguen pidiendo por la avena á 18.

Rioseco, 11.—Entraron al mercado de hoy solo 150 fanegas de trigo pagándose á 49'50 reales las 94 libras. Ofrecen partidas á 50 50, con tendencia firme. Tiempo variable.

Arévalo, 11.—Tiempo frio y húmedo. La lluvia mejorará el campo. La exportación ha sido de 4 vagones para Madrid, 2 para Barcelona. Entraron 400 fanegas de trigo. Se cotiza: trigo de 51 á 51'50, centeno á 36, cebada á 30, algarrobas á 35

Boletín Religioso

Sábado.—Santa Catalina de Rici, San Benigno y San Marcelo.

En San Pablo hay misa privilegiada del Rosario á las ocho y media y Salve cantada al anochecer.

En la Escuela de Cristo celebra Vigilia ordinaria la Adoración Nocturna, turno de Nuestra Señora de la Soledad.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Ferrándiz y "El Liberal„

MADRID 12 (13'25

El ministro de Marina ha calificado de disparate cuanto dice hoy *El Liberal* sobre las malas condiciones en que se encuentra para instalar la electricidad el crucero «Reina Regente».

La madre de la reina

La princesa Beatríz, madre de la reina Victoria, ha marchado hoy con dirección á Córdoba, Bobadilla y Algeciras, en donde embarcará con rumbo á Inglaterra.

Nuevo director

Ha sido nombrado director del Canal de Aragón y Cataluña, don José Arenas.

Redención prorrogada

MADRID 12 (14)

La *Gaceta* publica hoy una real orden prorrogando hasta el día 28 del actual el plazo para la redención á metálico de los reclutas próximos á ingresar en filas.

No puede embargarse

También se publica una disposición por la que se declara que no ha lugar al embargo de los bienes pertenecientes á los mozos que se ausenten de la península sin haber depositado las 1.500 pesetas, que dispone la ley de reclutamiento, pero sin perjuicio de exigir la responsabilidad á cuantos estén complicados en la fuga del mozo.

Visita inexacta

MADRID 12 (14'15)

Dicen de Cádiz que es inexacta la noticia de que el rey piense visitar aquella población en el mes de Marzo inmediato.

Velada suspendida

Por enfermedad de unos oradores y ausencia de otros tuvo que suspenderse anoche la velada republicana para conmemorar la fecha del 11 de Febrero.

De Marruecos

MADRID 12 (14'35)

Dicen de Tánger que la embajada española marchará á Fez después del día 15, señalándose como probable el 20.

Convenio ventajoso

Los comerciantes é industriales han recibido bien el convenio franco-alemán, creyendo influirá en el desarrollo de los negocios.

Un thé

La esposa del embajador español en Roma, Sr. Merry del Val, obsequiará hoy con un thé á la colonia española.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El día 22 de Febrero de 1909 SALDRA DE BILBAO para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y el Callao el magnífico vapor **ESMERALDAS**, de 9.000 toneladas.

Admite pasajeros de 2.ª y 3.ª clase y carga

El 14 de Febrero saldrá de la Pallice-Rochelle (Francia), el magnífico vapor de 11.000 toneladas y dos hélices ORAVIA, para Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Río Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Port-Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y puertos del Pacífico.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases y carga

Para más informes y adquirir billetes dirigirse á los

Agentes consignatarios en Bilbao:

RICARDO ROCHELT É HIJOS

Calle del Correo, 17, principal.

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2'50 pesetas uno.

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Vapores Correos

para Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS FIJAS

los días 9, 14, 20, 24 y 28 de Febrero

COMPAÑÍAS.—Hamburguesa, Mala Real, Nelson, Houston, Pacífico y la Transatlántique Française

CONSIGNATARIOS

Marchesi, Maruri, Fariña, Baña y Vazquez.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, *Mariano Arroyo*

Extramuros de Mercado, núm. 2

CAL

Viva y muerta

PRECIOS ECONOMICOS

PRIMITIVO CASARES

Carretera de Grijota

PALENCIA

Plantas de chopo

Se venden quinientas de tres años.

Para tratar, dirigirse á Julián Rubio de Rivas de Campos.

Compra y arriendo de tierras

Se compran y arriendan tierras en el Pago de San Pedro y á menos de un kilómetro de la Posesión llamada «Pavos reales.»

Se venden en esta posesión juntos ó separadamente Pavos reales criados en el campo.

Para tratar, pueden dirigirse en esta ciudad á D. Octaviano Santoyo, Barrionuevo, número 5.

SE VENDE

La casa núm. 20 de la calle de Hospicio y un magnífico piano marca Ortiz y Curro, en la panadería francesa informarán.

Se venden mil plantones de chopo tumbado de tres á cuatro años, para precio y demás, dirigirse á Juan Alonso, en Bustillo de la Vega.

HUERTA

Se arrienda, en San Cebrián de Campos con palomar enclavado en la misma.

Dirigirse á Ambrosio Donis, Gil de Fuentes 1.

CABRAS

Se venden dos con sus crías.

Dirigirse á Saturnino de Juana, de Fuentes de Valdepero.

"La Moda Elegante,"

"La Última Moda,"

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

con cerchas, molduras y engarces.

ALONSO É HIJOS

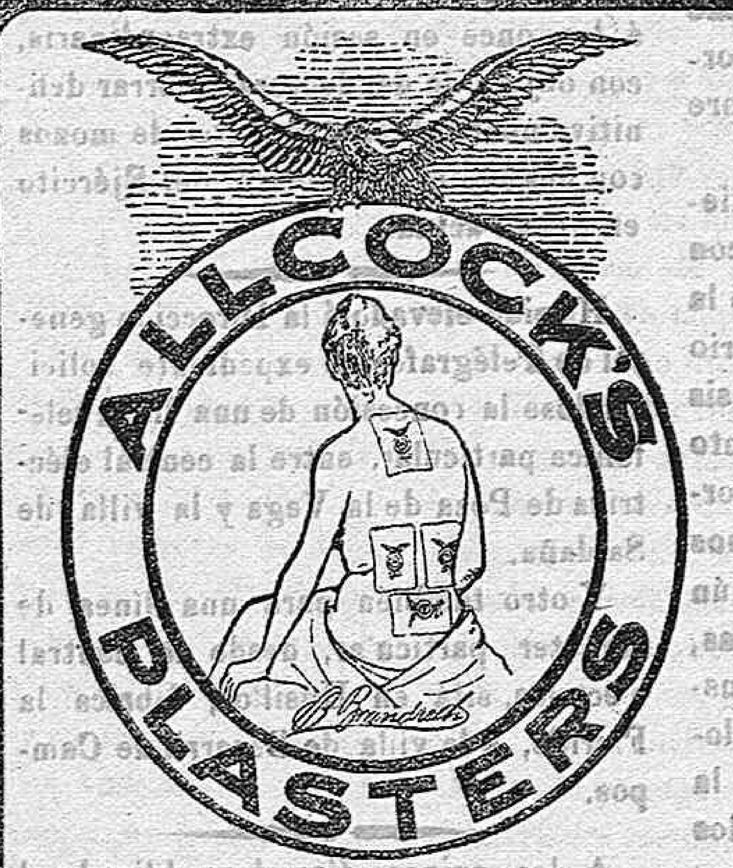

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad* de *Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & C.ª, Barcelona.

B. Brandreth

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, clorosis, etc. FRASCO, 3'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco. En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

RECORDATORIOS

y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 42 años de existencia

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154

PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 71